

Su accidentada vida pública está sembrada de hechos poco comunes, acreditando poseer en alto grado un valor cívico, en el que desearán mirarse ciertos valientes callejeros. Pero lo dicho: compadecemos al *rico*, al *opulento* investigador con seis mil reales de sueldo.

Asamblea republicana

La índole de nuestra publicación no nos permite copiar sus sesiones.

Pero publicamos el final de la más horrascosa.

Después de haberse leído la proposición del señor Salmerón al discutir las bases de la prensa dijo:

El señor SOL Y ORTEGA: Antes de entrar de lleno en el asunto que me propongo tratar, he de manifestar que cuanto diga lo hago por mi cuenta y riesgo.

Si mis palabras no os placen lo habréis de decir muy en breve, cuando llegue la hora de la votación.

Dentro de algunos momentos vamos a adoptar una línea y un plan de conducta del cual dependen, entendedlo bien, el porvenir de la patria y la República.

Al adoptar este plan, quisiera que de este recinto, ya que no unidos, saliéramos todos amigos en la República.

(En los bancos del Sr. Salmerón: Eso siempre, amigos siempre; no lo dudéis un momento.)

Digo esto, continúa el Sr. Sol, porque pudiera ocurrir que las palabras pronunciadas por mí en esta Asamblea hubieran llevado amarguras a algún pecho...

El Sr. SALMERÓN: Nunca, Sr. Sol, mi querido amigo, nunca. (Bravos y aplausos suenan de todos los lados al pronunciar el Sr. Salmerón.)

El Sr. SOL: Gracias, Sr. Salmerón.

Hemos venido a parar después de todo en esta conclusión: que todos somos republicanos, que todos somos amigos y que asimismos todos creemos que sin recurrir a un medio extremo, no podrá hacerse la transformación de las instituciones.

Los unos creemos que desde el primer instante estamos obligados a sumar elementos para hacer la Revolución.

En cambio el señor Salmerón y sus amigos piensan y creen ó que desde ahora no

se deben acumular estos elementos, ó que esta acumulación se haga en la sombra.

Porque no tienen convicción con este hecho, y las convicciones no se imponen, no suscriben, no se aceptan esas bases de la Prensa.

Si el señor Salmerón quiere los medios legales como nosotros, llegará el día en que hemos de encontrarnos en las urnas.

Nosotros tenemos el deber de pactar y suscribir las bases de la Prensa y tener con el señor Salmerón una ley de relaciones que permita la unión en aquello que nos sea común.

En el día de hoy hacemos un pacto de coalición. Sus puertas quedan abiertas para los señores Salmerón, Pi, minoría coalicionista y todos aquellos republicanos que quieran pasar sus umbrales.

Allí se os recibirá, podéis entrar con la cabeza erguida y como dos ejércitos que han luchado por una misma causa.

No terminaré esta rectificación sin decir lo siguiente:

En nombre de la Asamblea yo doy toda clase de manifestaciones al señor Salmerón y sus amigos, por si acaso en los discursos que aquí se han pronunciado se ha emitido frase ó concepto alguno que los haya pedido molestar. (En los bancos del señor Salmerón: Ninguna; no ha habido palabra alguna que nos haya molestado.) Si esa palabra ó concepto existe, yo, en nombre de la Asamblea, los retiro, pues donde hay republicanos sólo ambientes de concordia y fraternidad deben respirarse. (Aplausos nutridísimos.)

En lo sucesivo, amigos como somos todos; correligionarios, como somos todos, nosotros, que sabemos lo que valéis, contamos con vuestro concurso para el día del triunfo, persuadidos de que habréis de prestarnos de un modo incondicional vuestro apoyo. (Aplausos.)

Por el contrario, así como en la fortuna recabamos el apoyo vuestro, del mismo modo tengo la seguridad de que en la adversidad y en el infortunio, habréis de estar á nuestro lado para llorar las penas y las amarguras de nuestra patria. (Bravo, bien. Grandes aplausos.)

El Sr. SALMERÓN: Bien sabia yo que en medio de los incidentes que han tenido lugar en la Asamblea, estallaría en este recinto una nota de amor, y tened en cuenta se-

ñores representantes, que de lo contrario me hubiera avergonzado de mi propio.

Seguridades tenía de que eso sucedería, así como también esperaba que fuera el señor Sol el que se encargara de hacer tan hermosa manifestación.

Al retirarnos queda con vosotros nuestro corazón. (Grandes aplausos.)

Es posible que adelantéis en vuestro camino, porque la vida política está llena de accidentes.

Nuestro concurso lo tendréis siempre; pero hay una cosa que nuestro honor no nos permite aceptar.

Si por cualquier causa llegais al poder, nosotros no lo aceptaremos; pero es apoyaremos desde fuera con el calor propio de los hombres que conocen sus deberes y saben cumplir con ellos. (Aplausos.)

No vayais á creer que estas palabras brotan al calor de las hermosísimas que ha pronunciado el señor Sol.

Pero volvamos á otro punto. Pudiera suceder que lo que hoy justifica la apelación á la fuerza, lo irreformable de la constitución, desapareciera; en este caso, los hombres que pugnamos por el poder, entonces renunciaríamos á la lucha violenta.

Pero si esto no sucediera, si continuara siendo irreformable la constitución, y vosotros triunfarais, poniendo en juego vuestro procedimiento, tened entendido que en nuestros corazones encarnaría el pesar que motivara el no haberos ayudado en vuestra empresa. (Grandes aplausos.)

Por votación nominal fué aprobada por 103 votos contra 9.

Crónica local y general

Número 34

Todavía anda por la calle el ex alcalde presidente del ayuntamiento don Antonio Ferns.

Nuestro director continúa en la cárcel.

En el ayuntamiento

Tenemos prometido ocuparnos de la memoria presentada por la comisión de Hacienda de nuestro municipio, sintiendo no poder cumplir hoy como es debido nuestro intento, porque además de ser extensos los

cargos de mala administración municipal, durante la dominación *castera*, aducidos por la presidencia de la citada comisión de Hacienda, se nos han echado encima otros asuntos de actualidad, por lo que pedimos espera á nuestros abonados, si hemos de cumplir como se merece tan transcendental asunto.

La comisión presidida por el señor Gasset ha hecho tan sustanciosos trabajos—digámoslo así,—recorriendo á sondear historias anteriores á la revolución de Setiembre sacando á la superficie cuentas y débitos, unos cobrables y otros incobrables, que á los republicanos concejales desde el 69 al 73 no les fué posible perseguir, porque se les cerraron las puertas de los centros superiores, la comisión de Hacienda, repetimos, ha cumplido tan á nuestro gusto su cometido sacando á relucir cuentas viejas y cuentas nuevas, que ardemos en deseos de ayudar con nuestras modestas fuerzas á dilucidar, esclareciendo algunos puntos, algunos hechos que, si nuestra memoria no es infiel, no figuran en la larguísima lista de trapisondas administrativas que ahora persigue, con recto fin, tan ilustrada comisión.

Y pasemos á la sesión extraordinaria de lunes último, para acordar respecto á incompatibilidades... risibles.

Se abrió bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Madramany.

El señor Bellido no tuvo necesidad de recordar—otra vez—el lujo desplegado por el secretario en la redacción del acta de la anterior berroneando siete ó más pliegos de papel sellado porque no ve la necesidad de lucir dotes literarias detallando conceptos y palabras innecesarios para el objeto.

Pidió la palabra el señor Gasset para apoyar una proposición pidiendo y demostrando no podía la corporación tomar ningún acuerdo, aduciendo varios artículos de la ley municipal que no pueden eludirse sin responsabilidad, por no haber sido convocados todos los concejales que componen la corporación para discutir y votar en forma legal el objeto de la sesión.

La proposición fué aprobada por aclamación.

En el mismo acto pidió la palabra el señor Bellido manifestando estaba conforme con el voto unánime de sus dignos compañeros pero necesitaba hacer una aclaración.

Dijo que no asistía por deferencia á las

autoridades, como el set, con exquisita de las respa como asistió en uso de deber; que ignoraba vocatoria á varios de que como el señor G se puede eludir el c yes que exigen se oí garse antes de votar

El señor Bellido, a de ley lo que las mis presidente: unánime mes en que se levan

Pero el bueno de dió las indirectas, ó grama trazado por civil que ordenó la del ayuntamiento q los tiempos del de para no volver.

Terminado el dis y realificaciones de calde consultó sola en voz alta ordenó l sición que estaba sol

El señor Gasset, sorpresa de no term otra razonada propo bada también por a

Y otra vez tomó l ñor Bellido, demos verse obligado á re mer acuerdo tomad zada ante el gobiern compatibilidades en duda su estemporan zos fatales terminad misión que debe int nado sus funciones, var su voto, por má porque no podía com pués de lo aducido á los firmantes de ran retirarla.

El señor Gasset h cación afirmando podían ser respons continuara, repitien naba como es debid ñeros continuarían respectivos deberes puesto y de la actit ración retiraba la p

Y el bueno de como quien oye llo En semejanje est ma el conserje, dió, y previa otra consu cretario, al fin pro sacramentales palab Se levanta la sesi

En la parte más crónica, *La Provin entristecida* que do ocupaciones de ind dirección de dicho

Concedamos este de don Tiburcio. *Ainda más* el s por ahora las tarea un saludo á la pre en particular,

Una cosa le ha f llester.

Debió añadir que se deja en *La Pro* Hasta del proces *desvota* á don Tibur

Bien que ahora e no Martín depondrá nitencia.

Y es fácil que un nal devuelva la tra Eladio.

Quien á su vez a si don Tiburcio re Eucuaristia.

A las once de la tud de denuncia de se celebró en el ju

GRESHAM

Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida á prima fija

Fundada en Londres el año 1848 Establecida en España en el año 1882

Dirección de la sucursal española: Bajada de San Miguel, la Barcelona.—Situación en 30 de Junio de 1886: Fondos de garantía, 92.773.658'12 pesetas.—Activo total de la compañía, pesetas 94.408.165'62.—Capital asegurado durante el último año pesetas 52.823'975.—Ingreso anual por primas, deducción hecha de los reaseguros cedidas á otras compañías, pesetas 13.562.065'10.—Pagos por fallecimientos, pesetas 7.478.425.—Pagos á los sobrevivientes, según contrato, pesetas 2.369.470.—Participación del 80 por 100 en los beneficios del último trienio, pesetas 2.400.000. Agente general en esta provincia:

Don Carlos Llinás Nieve, 7 CASTELLÓN

mía todos sus vicios y ninguna de sus virtudes. Según Suetonio envenenó al mismo Tiberio. En la cumbre social ya se arrancó la máscara del disimulo y dió rienda suelta al furor más monstruo y frenético que se haya visto.

Millones de seres racionales, guiados por un ente sin brújula, cuya alma de velada giraba al huracán vertiginoso de sus convulsas manías. Asesino por capricho, por hastío, por ansia de emociones fuertes, derrochador de sangre por pasatiempo, mataba á quien se le antojaba, porque sí, sin más razón ni motivo. El, un hombre ambiguo, quiso ser Dios y lo fué tal soportan las humanas espaldas! El y su hija murieron asesinados.

4.º Drusela, adúltera, hizo asesinar á su esposo y murió estragada del ardor del incesto. Fué estéril.

5.º Livia, conspiró contra la vida de su hermano, fué incestuosa y todo lo que hay que ser llevando sangre imperial, y murió asesinada sin dejar sucesión.

6.º Agripina, incestuosa, envenenadora, ébria, viciosa, adúltera, se ofrece haña su hijo Nerón; envenenó á sus dos esposos, usurpó el trono á Británico, dándosele á su hijo, quien, como agradecimiento, le sacó las entrañas.

De la familia de Augusto queda como único representante Nerón, el emperador semitible, el cual mató de un solo puntapié á su esposa é hijo, asesinán-

dolo en el mismo claustro materno; envena luego á Británico, su hermano, declama coplas en las tablas, ejerce de cochero y bailarín, ensarta arengas, toca el arpa, crea la *élac* de alabarderos, cometió raterías nocturnas en las calles, presume de calavera, come durante doce horas seguidas, servido por ramerías, viola las vestales, se casa con el eunuco Sporns, realiza el incesto con su madre, súcubo de Doriforo, prodiga el dinero, abre y palpa las entrañas que le engendraron, asesina á Octavia su esposa, viola y degüella á Aulo, mata á su hijastro, hace sucumbir á sus maestros Séneca y Burrho, envenena ó corta el pescuezo por mera distracción á miles de personas, quemá á Roma y convierte en hachas á los cristianos.

¡Pirámide monstruosa la real familia de Augustol En la base, César, un héroe epiléptico, y Octavio, un cómico consumado; en el vértice, en la cúpula, como corona Nerón, el *delirium tremens* de su estirpe, la degeneración del histrión, el tenorio, el cobarde asesino que ni valor tiene para suicidarse; un ser á cuyo cerebro refluye toda la sangres toca de su raza, un emperador atacado del delirio de las grandezas, la miniatura de un Octavio puesto en ridículo, un ser sanguinario y grotesco que se juzga un Dios.

Cesar acumuló en sí todo el vigor de sus antepasados. Nerón recogió la mala sangre. El César la degeneración no pasó de la epilepsia; su cerebro,

autoridades, como manifestó el señor Gasset, con exquisita delicadeza, por más que las respeta como es debido; añadió que asistió en uso de su, para él, ineludible deber; que ignoraba haberse omitido la convocatoria a varios de los concejales, por que como el señor Gasset, entendía que no se puede eludir el cumplimiento de las leyes que exigen se oiga a quien haya de juzgarse antes de votar.

El señor Bellido, al apoyar, como hombre de ley lo que las mismas disponen, decía al presidente: unánimemente estamos conformes en que se levante la sesión.

Pero el bueno de don Mariano no entendió las indirectas, ó no quería salir del programa trazado por el señor gobernador civil que ordenó la función, y el secretario del ayuntamiento que la dirigía como en los tiempos del de los *duros* que pasaron para no volver.

Terminado el discurso del señor Bellido y rectificaciones de ambos oradores, el alcalde consultó *sota voce* con el secretario y en voz alta ordenó la lectura de otra proposición que estaba sobre la mesa.

El señor Gasset, bajo la impresión de la sorpresa de no terminar la sesión apoyó la otra razonada proposición que quedó aprobada también por aclamación.

Y otra vez tomó la palabra el concejal señor Bellido, demostrando su asombro de verse obligado a repetir que luego del primer acuerdo tomado y en vista de que la alzada ante el gobernador referente a las incompatibilidades en cuestión estaba fuera de duda su estemporaneidad, tanto por los plazos fatales terminados cuanto porque la comisión que debe informar no había terminado sus funciones, se veía obligado a salvar su voto, por más que estaba conforme, porque no podía consentir otro acuerdo después de lo aducido en el primero, rogando a los firmantes de la proposición se sirvieran retirarla.

El señor Gasset hizo una enérgica rectificación afirmando que los proponentes no podían ser responsables de que la sesión continuara, repitiendo que si ésta no terminaba como es debido, que él y sus compañeros continuarían allí cumpliendo con sus respectivos deberes. Pero en vista de lo expuesto y de la actitud unánime de la corporación retiraba la proposición.

Y el bueno de don Mariano continuaba como quien oye llover, pèrplejo é indeciso. En semejante estado entró en la plataforma el conserje, dió, al parecer algún recado y previa otra consulta del alcalde con el secretario, al fin pronunció el presidente las sacramentales palabras

Se levanta la sesión.

En la parte más vistosa, en la primera crónica, *La Provincia* del domingo anuncia *entrístida* que don Eladio Ballester, por ocupaciones de índole personal, ha dejado la dirección de dicho periódico.

Concedamos este honor al papel ó flautín de don Tiburcio.

Ainda más el señor Ballester al dejar por ahora las tareas del periodismo dedica un saludo a la prensa en general y la local en particular.

Una cosa le ha faltado decir al señor Ballester.

Debió añadir que renuncia a todo lo que se deja en *La Provincia*.

Hasta del proceso que tanto *entristece* y *deseola* a don Tiburcio.

Bien que ahora en la Cuaresma el *cristiano* Martín depondrá en el tribunal de la penitencia.

Y es fácil que un *ego sum* en otro tribunal devuelva la tranquilidad perdida a don Eladio.

Quien a su vez *atisbará*, en caso contrario si don Tiburcio recibe el sagrado pan de la Eucaristía.

A las once de la mañana de ayer y a virtud de denuncia de la autoridad gubernativa se celebró en el juzgado municipal un juicio

de faltas por el hecho referente a un encuentro entre el señor González Chermá y un tal Espreseti, muy conocido de los contribuyentes.

Concurrieron a declarar varios testigos. Tres de estos, empleados en la Delegación de Hacienda, dijeron que nada habían visto.

Otros testigos afirmaron unánimemente que al pasar el señor González Chermá por frente al Casino Antiguo dicho Espreseti se acercó a él y seguidamente a breve cruce de palabras este último agredió *por sorpresa* con la mano al Sr. González Chermá, quien repelió enérgico la brutal acometida del investigador.

Este, sin duda para ganar tiempo, recusó al juez fundando la recusación en motivos de manifiesta enemistad.

Dándose por recusado el juez y faltando varios testigos, se suspendió el juicio.

Pasó el Carnaval, sin desgracias que lamentar.

Los bailes de sociedad animadísimos. Las máscaras callejeras escasas.

Pero como las luchas políticas que la reacción *cosiera* unida con los carcas ha despertado el espíritu republicano, se han visto varias comparsas, coros y personalidades que han ridiculizado a los personajes bufos divirtiendo al público.

Hasta otro año.

Plato del día

Hay que fundir la sociedad actual en nuevos moldes.

La fuerza de las circunstancias y el carácter mudable de las cosas humanas, lo exigen.

En este mundo no hay nada estable y el mismo honor está sujeto a esos cambios, pudiendo, por ende, variar las leyes que lo rigen con la misma rapidez que don Victorino evoluciona en el campo de la política.

Antaño creíase uno ofendido en su dignidad?.. Pues apelaba a un tribunal de honor para que entendiera en el asunto y dirimiese la cuestión según los antecedentes.

Si convenía al honor ultrajado romperse por toda reparación, las narices ó otra cualquiera parte ó miembro de la importancia que requería la ofensa inferida, el tribunal señalaba sitio apropiado adonde acudían los contendientes con el sigilo necesario y únicamente escoltados por los que actuaban de jueces, amen de un doméstico con la correspondiente espuerta para recoger los desperdicios de la pelea.

El lance resultaba de este modo con el mayor grado de moralidad posible en semejantes casos, porque de él no se apercibía la muchedumbre y no había el consiguiente escándalo.

Hoy es otra cosa. A lo mejor un individuo le para a usted en la calle y le pregunta con afabilidad y con ánimo, al parecer, reposado:

—Quiere usted decirme qué profesión es la suya?

—Soy hojalatero para servir a usted y a mi numerosa clientela.

Y sin que medien otras explicaciones le pega a la cara.

Después resulta que el agresor es un señorón muy elegante, con pretensiones de figurar en la alta sociedad y que come del presupuesto por añadidura.

Y resulta también que el encopetado caballero no tiene otros motivos para abofetear su rostro de usted sino los de ser el dueño de una gran fortuna y haber dicho que un hojalatero ha manifestado estrañeza sobre la precedencia de esos caudales.

Esta nueva manera de dirimir las cuestiones de carácter personal tiene sus ventajas y sus inconvenientes y se presta a lances inesperados de fatales consecuencias.

Como la da recibir el agresor de parte del agredido un solemne puntapié en el bajo vientre que le haga rodar por el suelo.

O que vea llover sobre su cabeza sendos

garrotazos de la multitud adicta al acometido y le inutilicen el cráneo ó el esternon ó ambas cosas a la vez.

Pero, a nuevos tiempos costumbres nuevas y es fuerza respetar las evoluciones de la sociedad cuando las imponen individuos que han pasado por todas las etapas de la misma.

El tribunal de honor y la reparación de ídem según las leyes que para semejantes casos, hasta ahora, han venido rigiendo han caducado ya.

Todo eso ha pasado a la historia.

Desde hoy la honra ultrajada ó la dignidad puesta en peligro se ventilará a puñetazos en la vía pública.

Verdad es que tal proceder será al principio una estorsión para los agentes de orden público que no sabrán reprimir el instinto de autoridad que en esos momentos les anima; pero luego se irán acostumbrando y poco a poco el público presenciará tales encuentros con la mayor indiferencia.

Dentro de muy poco tiempo a nadie extrañará ver en el arroyo, abandonadas, las orejas de un hombre sacrificado por su contrincante en aras del honor y contemplaremos sin aprensión las tripas y demás miembros mutilados del que haya sucumbido en la reyerta.

Tarpcya.

DESDE BENICARLÓ

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Benicarló 18 Febrero 1890.

Muy señor mío, amigo y correligionario: Una vez más espero de su amabilidad la inserción de estas líneas en su apreciable periódico, que con esta fecha remito a *El Maestrazgo Liberal*.

Y dándole las gracias queda a usted afectísimo s. s. q. s. m. b., *Gerónimo Febrer Esteller*.

Señor director de *El Maestrazgo Liberal*. Benicarló 18 Febrero 1890.

Mi querido amigo y correligionario: Antes de hacer las declaraciones que me propongo dejame llorar la pérdida de nuestro queridísimo amigo Clemente Marín. En la persona de este buen amigo he aprendido mucho. He visto en él al hombre honrado, cosa rara en estos tiempos, y como voy a escribir con el corazón en la mano como siempre he escrito, me fortalece su recuerdo y la esperanza de que al fin triunfa la justicia en este valle de lágrimas.

Saluda en mi nombre a su respetable familia y demuéstrela el sentimiento de mi simpatía.

Un acontecimiento que acaba de desarrollarse a mi vista me obliga a demostrar mi independencia de carácter y a condenar todo lo injusto:

Como el asunto no ha pasado el límite de la familia liberal de esta localidad no será claro ni terminante, pero será lo suficiente expresivo para que me entiendan todos mis convecinos y hasta todos los amigos de esta provincia.

Yo he hecho en esta localidad como en todas partes política propia, es decir, con arreglo a mi conciencia y a mis creencias. Ni la amistad de toda la vida, ni el recuerdo de mis antecesores, ni el vil dinero, poder casi indispensable en este mundo, han tenido ninguna influencia en mi modo de ser y de pensar.

Nunca he querido que prevaleciera mi opinión en los asuntos locales ni he tomado una parte directa en ellos, porque los asuntos personales me tienen a mi sin cuidado, únicamente he querido que se salven los principios y las ideas. Así habrás tú notado que cuando mis afines eran atacados por la reacción yo he sido el único en defenderlos y con mis contundentes verdades les he batido y reducido a la impotencia sin que a mi me hayan amilanado ni los procesos contra mi entablados ni las amenazas personales. He obedecido siempre a los impulsos de mi co-

razón, he opuesto idea contra idea. Noble, valiente en mis convicciones, he atacado siempre cara a cara a mis enemigos el clericalismo y carlismo, enemigos a muerte con los cuales no transigiré jamás.

Mi religión no es otra que el bien de la humanidad, así que tan judío y tan anticarcatólico como soy yo, he ido a los presidios a dar parte de mis ahorros al prisionero carlista, yo tengo amigos curas y los quiero como hombres y tengo amigos que son carlistas; en una palabra, ni soy ni he tenido enemigos personales, pero tan arraigadas tengo en mí las ideas, que entre estas y la amistad de toda la vida y las conveniencias personales cuando se han puesto en lucha, he nombrado juez a mi conciencia y he obedecido sus indicaciones. Tanto es así que yo me separé en política de mis queridos amigos de la infancia don Marcos Oller, don Alfredo Melich, don Luis Wita, y otros porque creo no defienden mis ideas. He sido implacable con don Julio Delmás, entre otras cosas, por haber dado una limosna al papa de los fondos del casino; y cuando he tenido ocasión he sacado a relucir a don Manuel Palau y lo he hecho noblemente atacando en política porque por lo demás ningún motivo de queja tengo con ellos con quienes sigo la amistad particular excepto con don Julio Delmás que no me devuelve el saludo, única excepción de todo este vecindario.

Hechas estas aclaraciones yo en nombre propio protesto del acto llevado a cabo por mis afines, dos ó tres solamente juegan en la partida, acto mandado por un caciquo de segunda línea y ejecutado por un pobre hombre, que no sabe lo que lleva entre manos.

El acontecimiento es la primera nube que se divisa en el horizonte político local; si se disipa y el asunto se zanja entre familia y quedan las cosas en el mismo estado, evitaremos la tormenta; de lo contrario yo sacudo mi paciencia y como he atacado a los demás, atacaré al caciquillo con la verdad escueta, y a quien san Juan se la dé, san Pedro se la bendiga.

Tuyo siempre,
Gerónimo Febrer Esteller.

GRAN TIENDA DE MUEBLES

de
ASCENSIO CASTELLS
Máquinas de coser
De bobina y de lanzadera;
construidas con los últimos adelantos.

Máquinas de punto
Para hacer medias, camisetetas, calzoncillos, mangas, mitones, guantes, chalecos y demás género de punto.

Máquinas velocípedos
Biciclos, triciclos y bicicletas para hombres y niños.

Enseñanza gratis a los compradores.

Venta a plazos y al contado de todos los artículos del establecimiento.

Piezas sueltas para todas las máquinas indicadas.

Unico establecimiento de esta clase fundado en 1874

88, CALLE DE ENMEDIO, 88
CASTELLÓN

GUÍA OFICIAL

DE
Castellón y su provincia
Y PLANO DE LA CAPITAL

Obra de gran utilidad para todas las clases sociales

PRECIO DOS PESETAS

Imp. de «EL CLAMOR»

INTERESANTE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

participa al público haber obtenido en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA DE ORO

por sus célebres máquinas para coser, que son, según lo viene demostrando en todas las Exposiciones del mundo, **LAS MEJORES QUE SE FABRICAN.**

Pídanse el nuevo catálogo ilustrado con rebaja de precios que se dan gratis

Enmedio, 33---CASTELLON---Enmedio, 33

HERNIAS QUEBRADURAS, TRENCATS

LA COMPLETA CURA SE OBTIENE POR EL PROCEDIMIENTO DE Mr. EUGENIO FAVETTE HABITANTE CALLE DE DIPUTACION, 241, BARCELONA, EL CUAL TIENE EN SU PODER UNA INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE PERSONAS, CURADAS POR SU TRATAMIENTO QUE NO EXIJE INTERRUPCION DE TRABAJO NI QUE SEGUIR NINGUN REGIMEN, COMO LE ES IMPOSIBLE DAR A CONOCER AL PUBLICO TODOS LOS CERTIFICADOS DE LAS CURAS, POR SER ESTAS NUMEROSAS, VERIFICADAS TANTO POR SU MALOGRADO HERMANO POLITICO Mr. CARLOS NOTTON, COMO POR DICHO SEÑOR, EXPONE ALGUNAS A CONTINUACION A FIN DE QUE LAS PERSONAS PUEDAN INFORMARSE

Vicente Dols Nicolau, albañil, habitante en la calle de Arriba, número 166, Castellón, curado en ocho meses de una hernia inguinal que padecía más de seis años.

José Aragón Fonte, vecino de Borriol, se ha curado una hernia inguinal derecha que veintitres años padecía.

Una niña de tres años, hija de don Sixto Machado del Hoyo, coronel de infantería y jefe de la zona militar de Castellón, que padecía una hernia desde su nacimiento por efecto de haberle atado mal el ombligo al nacer, ha sido curada radicalmente en tres meses, haciéndole una cura mensual.

Don Eugenio Favette, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo, del 14 al último de cada mes por mañana y tarde.

NO MAS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPETICA DE BOTTA preparados por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Véndense en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, NUMERO 52.—BARCELONA.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Esto depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pueden destruirlo para siempre.—Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del raquitismo y dentición de los niños. Escrófulas, Cloroanemia, Desarréglos periódicos, Linfatismo, Embarazo y lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, inapetencia, Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. Es preferible su uso a las demás preparaciones ferruginosas y a las del aceite de hígado de bacalao, por ser más grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago. Frasco, 3 pesetas.

Botica central de L. Artigues, No-guera, 10, Jativa. Depósito en Castellón de la Plana, don O. Gironés.

Pídanse el dinamizado Artigues en las principales farmacias de España.

CALENTURAS

artanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se

curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanta. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.



LA CALVICIE HA MUERTO

POMADA PRODIGIOSA VEGA, para hacer nacer el pelo y las barbas de Ferrando y Martínez. Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña a cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A LOS 20 DIAS nace el vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma el pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá. Consulta médica diaria y por correo. Precio de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno. Despach. continuo.

Depósito general: calle de San Vicente, núm. 194, entresuelo

VALENCIA

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe a quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose a la casa central.

Se descan agentes para darle la exclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas.



A ESTACION

Periódico para señoras

DOS EDICIONES QUINCENALES

Sexto año

Edición económica

24 números con 2.000 grabados en negro 12 hojas de patrones trazados con 200 modelos de tamaño natural y más de 400 dibujos de bordados. Tres meses, 3'50 pesetas.

Edición de lujo

Con los mismos elementos que la edición económica, y además 48 grabados iluminados al año. Tres meses, 5'75 pesetas.

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO

del

Dr. Don Eduardo Portalés y Segura

Calle de Caldereros, núm. 7, pral.

Como especialidad en este Consultorio se tratan: Las enfermedades del sistema nervioso. Las enfermedades de señoras y niños. Las enfermedades del aparato genito-urinario.

Se recibe todos los días de once a una y de tres a cinco.

Asistencia gratuita a los pobres

Siendo costumbre en esta capital el contrato nominado IGUALA para los servicios Médico Quirúrgicos, queda abierta desde el día 24 del corriente Junio en este Consultorio.

AÑO XII

300 pesetas al mes... ce al agente con... para ocuparse de... res con lotes y p... zación.

Para más info... señor director de... español, calle de... lona.

BUENA

Por tener que aus... arrienda ó vende con... antiguo y acreditado... LAS CAROLINAS, sit... Dará más pormenores... do 9, principal.

ASAMBLEA NACIO

ULTIMA

A las tres y media... Santa Marta declaró a... dose una proposición... nombramiento de un... compuesta de quince... de conceder así la ma... sible a las provincias...

El señor Ferrer, un... la proposición, la def... curso, siendo tomada...

A dicha proposición... ñor Morán una enmien...

El señor Sol y Ort... vorable a la proposici... trario a los directorio... ver que la comisión p... cosa que el poder legi...

iv

vento de Coptos... hablar con prop... los viajeros en e...

De vuelta en... Siria y al Egipt... atención por ap... anteriores autor... taban a reflejar... pero que eran...

«Nada dice V... de Darú, analiza... mente toda exh... aquellos lugares... tiempo y descri... La ilusión sería... suponer en un á... tes y toda la fi... viaje de cinc...

Como apend... ópulo, que ti... rra de Turcos y... facultades que s... contrariarían la... llevó Bonaparte... tró en el libro d... ma, llena de tod... después en det... Elegido dipu...